

**MEMORÁNDUM**  
**STLCC-DTPC-UTRC-OIP-091-2023**

**PARA:** **EDUARDO PADILLA**  
Jefe de la Unidad Local de Bienes Nacionales

**DE:** **GABRIELA ARTEAGA**  
Oficial de Información Pública

**ASUNTO:** **CALENDARIO ANUAL DE REMISIÓN DE INFORMACIÓN DE OFICIO  
PARA ACTUALIZAR EL PORTAL DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL  
PARA EL AÑO 2024.**

**FECHA:** Jueves, 28 de diciembre 2023.

Tengo el agrado de dirigirme a usted de la manera más atenta, deseándole el mayor de los éxitos en sus labores diarias.

Con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP), remito el **Calendario anual de remisión de información de oficio para actualizar el portal de transparencia**, de nuestra institución. En el presente se detallan las fechas de entrega de cada mes y la información pública que su área genera, administra y custodia; y que debe ser entregada en los formatos y fechas establecidas.

**CALENDARIO 2024**

No.	MES CORRESPONDIENTE	FECHA MÁXIMA DE REMISIÓN A LA OIP
1	Diciembre 2023	Martes, 09 de enero de 2024.
2	Enero 2024	Martes, 06 de febrero de 2024.
3	Febrero 2024	Miércoles, 06 de marzo de 2024.
4	Marzo 2024	Jueves, 04 de abril de 2024.
5	Abril 2024	Martes, 07 de mayo de 2024.
6	Mayo 2024	Jueves, 06 de junio de 2024.
7	Junio 2024	Jueves, 04 de julio de 2024.
8	Julio 2024	Martes, 06 de agosto de 2024.
9	Agosto 2024	Jueves, 05 de septiembre de 2024.
10	Septiembre 2024	Martes, 08 de octubre de 2024.
11	Octubre 2024	Miércoles, 06 de noviembre de 2024.
12	Noviembre 2024	Jueves, 05 de diciembre de 2024.
13	Diciembre 2024	Miércoles, 08 de enero de 2025.

## INFORMACIÓN POR REMITIR

- 1. INFORMACIÓN CATASTRAL:** Cuadro que detalle el inventario de todos los bienes inmuebles propiedad del a STLCC y que estén vinculados con el Instituto de la Propiedad. (ver formato de cuadro indicado por el IAIP). Deberá incluir todos los bienes inmuebles que posea la institución, incluir hipervínculo con el Instituto de la Propiedad.

No.	Ubicación del inmueble	Nombre del inmueble	Clave catastral	Lugar de inscripción	Fecha de inscripción	Número de escritura	Libro	Tomo	Folio	Extensión (área)

- 2. REGISTRO PÚBLICO:** Totalidad de los registros públicos que surten efectos contra un tercero.

La información deberá ser remitida de manera mensual en la fecha indicada, al correo electrónico [oop.transparencia.stlcc@gmail.com](mailto:oop.transparencia.stlcc@gmail.com) y/o [oop@stlcc.gob.hn](mailto:oop@stlcc.gob.hn). Lo anterior se solicita en el marco de la LTAIP, y los reglamentos y lineamientos emitidos por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP). **EL DOCUMENTO ENVIADO DEBERÁ CONTENER EL NOMBRE COMPLETO, PUESTO, FIRMA (CON TINTA AZUL) Y SELLO DE LA AUTORIDAD RESPONSABLE.** En caso de que, lo solicitado no este disponible por encontrarse en proceso de aprobación y/o no se ha realizado procesos de uno o ninguna de la información solicitada, deberá notificarlo por escrito vía memorándum, a través de **NOTA ACLARATORIA**, y enviarlo al correo electrónico antes detallado.

**Fundamento legal: ARTÍCULO 17.- OBLIGACIÓN DE ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN.** Las instituciones obligadas deberán asegurar la actualización mensual de la información señalada en el artículo 4 y 13 de LTAIP. **Los titulares de las unidades administrativas de las instituciones obligadas serán los responsables de proporcionar la información pública y las modificaciones correspondientes.**

**NOTA:** El no cumplimiento de los tiempos, puede hacerlo sujeto a sanción por el IAIP, en base al Reglamento de Sanciones por Infracciones a la LTAIP.

Atentamente.

MEMORANDUM  
STLCC-ULAB-001-2025

PARA: **Gabriela Arteaga Portillo**  
Oficial de Información Pública

DE: **Eduardo Padilla Rivera**  
Jefe de ULAB

ASUNTO: **Información Catastral Diciembre 2024**

FECHA: **07 de enero de 2025**



De manera atenta me dirijo a usted, en ocasión de saludarle y remitir la información solicitada mediante memorándum **STLCC-DTPC-UTRC-OIP-091-2023**, de fecha 28 de diciembre del 2023.

Por medio de la presente hago constar que la Secretaría de Estado en los Despachos de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción NO CUENTA con bienes inmuebles propios.

Es importante mencionar que la STLCC cuenta con bienes que fueron transferidos por la suprimida Secretaría de Coordinación General de Gobierno en cumplimiento al Decreto Ejecutivo PCM-11-2022, el cual en su artículo No. 5 instruye a la Comisión Técnica Liquidadora a trasladar los bienes de instituciones suprimidas a las que se creen y absorban parte o la totalidad de sus funciones. Sin embargo, a la fecha únicamente se cuenta con las resoluciones emitidas por la Dirección de Bienes del Estado y se está a la espera de que la Comisión Técnica Liquidadora realice el traslado en SIAFI.

En ese sentido se adjunta:

- Reporte SIAFI correspondiente al inventario general de bienes de la STLCC, desde su creación hasta el 31 de diciembre del 2024
- Resoluciones: DNBE-DE-308-2022, DNBE-DE-463-2022, DNBE-DE-408-2022, DNBE-DE-404-2022, DNBE-DE-413-2022.

Agradeciendo su atención a la presente,

Elab. A.C

Cc: Archivo

RECIBIDO  
OIP  
FECHA: 07-01-2025  
HORA: 11:29am  
RECIBE: Gabriela A.

"CREANDO UNA CULTURA DE TRANSPARENCIA"